

ACTAS DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

1959-1960

PRESIDENTE: DR. LUIS MENDEZ

SECRETARIO DE ACTAS: DR. PATRICIO BENAVIDES

---

SESIÓN DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1959

**E**N LA CIUDAD de México, D. F., a las veinte horas del día 2 de septiembre de mil novecientos cincuenta y nueve, bajo la Presidencia del Dr. Luis Méndez, se reunieron 50 socios de la Corporación en el Salón de Actos de la Academia Nacional de Medicina para celebrar su XXI Sesión Ordinaria 1959-1960.

El punto I del Programa fue la lectura del Acta de la Sesión anterior, la cual fue aprobada por unanimidad.

En segundo lugar se dio lectura a la correspondencia recibida durante la semana.

El punto III del Programa consistió en la lectura de trabajos y el primero fue presentado por el Dr. Julio Cueva con el título de "Característica del Asma Bronquial en México". Este trabajo fue el de ingreso del Dr. Cueva y fue comentado oficialmente por el Dr. Mario Salazar Mallén.

El Presidente de la Academia impuso la Venera y entregó las Insignias y el Diploma que acreditan como Miembro de Número en la Sección de Inmunología y Alergología el Dr. Julio Cueva y lo invitó a seguir investigando para el progreso de la Medicina en México.

El segundo trabajo, que fue también de ingreso, lo presentó el Dr. Gabriel Alvarez Fuertes con el título de "Algunos Datos Morfológicos del Carcinoma del Cervix Uterino". Este trabajo fue comentado oficialmente por el Dr. Isaac Costero. A continuación el Dr. Fernández del Castillo mencionó la primera comunicación a esta Academia sobre Cáncer Uterino que fue presentada por el Dr. Eliseo Ramírez en los años de 1929 ó 1930.

La Academia recibió en su seno al Dr. Alvarez Fuertes en la Sección de Anatomía e Histología Patológicas. El Presidente de la Academia hizo entrega de la Venera, Diploma e Insignias que lo acreditan como Miembro de Número y lo felicitó por ser uno de los Miembros de la Escuela de Anatomía Patológica Mexicana.

En tercer lugar el Dr. Alfonso Alvarez Bravo leyó su "Informe del III Congreso Mundial de Fertilidad y Esterilidad", celebrado en la ciudad de Amsterdam, Holanda.

El Dr. Del Pozo aclaró que el estudio practicado por el Dr. Mario González Ramos, al cual se refirió el Dr. Alvarez Bravo, fue realizado en el Instituto de Estudios Médicos y Biológicos de la Universidad.

El Presidente de la Academia felicitó al Dr. Alvarez Bravo por la calidad de su informe.

El punto IV del Programa fue el de Asuntos Generales y en él, el Dr. Arias Capetillo, Secretario General, informó a la Asamblea de los Temas que fueron propuestos por las comisiones respectivas para el Concurso Anual de la Academia:

- 1) "El problema de las infecciones provocadas por el estafilococo. Su importancia médica y sanitaria".
- 2) "Epidemiología de la desnutrición en México y Programas de Prevención".

Ambos temas fueron puestos a votación de la Asamblea, la cual los aprobó por mayoría.

Se declaró abierto el Concurso con los temas arriba señalados y se hizo público que el Premio consiste en: Diploma, Medalla de Oro y \$ 5,000.00 en efectivo.

A continuación el Dr. Núñez Andrade informó a la Asamblea que el día 24 de agosto pasado, falleció el Dr. Emilio Varela, Miembro Titular de esta Academia.

El Presidente de la Academia señaló que se designará alguno de los Académicos para que haga el elogio del fallecido Dr. Varela, y se guardó un minuto de silencio en memoria del desaparecido.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la Sesión a las nueve horas con cincuenta y dos minutos.

A la Sesión asistieron los siguientes académicos doctores: Alfonso Alvarez Bravo, Gabriel Alvarez Fuertes, Juan Andrade Pradillo, Oswaldo Arias, Rosario Barroso Moguel, Francisco Bassols, Edgar J. Becerra, Patricio Benavides, Rubén Bretón Manjarrez, Edmundo Buentello, Miguel E. Bustamante, Andrés Bustamante Gurría, Carlos Campillo Sáenz, Juan Cárdenas y Cárdenas, Rafael Carral y de Teresa, Isaac Costero Tudanca, Julio Cueva, José Manuel Falomir, Luis Farill, Francisco Fernández del Castillo, José Luis Gómez Pimienta, Antonio González Ochoa, Rogelio Hernández Valenzuela, José Joaquín Izquierdo, Martín Maquívar Amelio, Alcibiades Marván, Luis Méndez, Pablo Mendizábal, Roberto Núñez Andrade, Jorge Olarte, Feliciano Palomino Dena, Ramón Pérez

Cirera, Genaro Pliego Díaz González, Efrén C. del Pozo, Mario Quiñones, José Antonio Quiroz, Everardo Ramírez López, Pedro Ramos, Fernando Rébora, Edmundo Rojas, Maximiliano Salas Martínez, Mario Salazar Mallén, Luis Sánchez Medal, Guillermo Soberón, Ricardo Tapia Acuña, Gerardo Varela, Herman Villarreal Villasana, Clemente Villaseñor y Horacio Zalce.

#### SESIÓN DEL 9 DE SEPTIEMBRE DE 1959

En la ciudad de México, D. F., a las veinte horas del día 9 de septiembre de mil novecientos cincuenta y nueve, bajo la Presidencia del Dr. Luis Méndez se reunieron 39 Socios de la Corporación en el Salón de Actos de la Academia Nacional de Medicina, para celebrar su XXII Sesión Ordinaria del Año Académico 1959-1960.

Como primer punto del Programa se dio lectura al Acta de la Sesión anterior, la cual fue aprobada una vez que el Dr. Núñez Andrade precisó que el tema presentado por el Dr. Eliseo Ramírez a esta Academia en 1929 trató del "estudio citológico vaginal en el cáncer uterino".

El segundo punto del programa fue la lectura de la correspondencia recibida durante la semana.

Como tercer punto del Programa se leyeron los siguientes trabajos: El primero fue presentado por el Dr. Feliciano Palomino Dena con el título de "Tratamiento del retinoblastoma en primera etapa. (Endocular). Comunicación Preliminar". El trabajo fue comentado oficialmente por el Dr. Horacio Zalce. El Dr. Maximiliano Salas preguntó si es posible hacer el diagnóstico sin biopsia y cuánto tiempo se puede tomar como base para declarar curado a un enfermo. Mencionó que el melanoma ocular también pone en peligro la vida. El Dr. Luis Sánchez Bulnes insistió en la importancia del tratamiento a base de Quimioterapia, ya que permite salvar un ojo y resolver su función en los casos incipientes. Preguntó si el Dr. Palomino Dena había tenido la oportunidad de observar casos a largo plazo y de estudiar piezas de necropsia y la extensión de la invasión dentro del cráneo. El Dr. Zalce pidió de nuevo la palabra para aclarar que no solamente el Melanoma sino que también el cáncer epidermoide de la conjuntiva pone en peligro la vida. Explicó que cree que el tratamiento quirúrgico debe ser la enucleación por la órbita y no por el cráneo; piensa que bastan unos 11 ó 12 mm. de resección de nervio óptico para tener la seguridad de que se ha hecho un tratamiento completo. Cerró la discusión el Dr. Palomino Dena quien agradeció el comentario y las sugerencias del Dr. Zalce. En cuanto a la Quimioterapia, primero usaron dosis grandes, que posteriormente redujeron obteniendo los mismos resultados. De 200 ojos enucleados por retinoblastoma, los que fueron estudiados histológicamente, en sólo 6 hubo error clínico. El tiempo necesario para saber si un caso está curado o no, le parece que debe ser mayor de 5 años, por lo que no puede dar ningún resultado definitivo. Piensa que la

invasión del nervio óptico se hace por el espacio subaracnoideo y que generalmente bastan 12 mm. de resección para estar seguros de que se rescó todo el tumor.

El segundo trabajo fue presentado por el Prof. Jorge Olarte con el título de "Las infecciones por *Shigella* en la ciudad de México". Este trabajo fue comentado oficialmente por el Dr. Pedro Ramos.

El Dr. Maximiliano Salas piensa que la falta de casos con Shigelosis en los primeros 6 meses de edad se debe a la falta de exposición al contagio. El Dr. Prado Vértiz se refirió a la estadística de mortalidad general en la República y en el Distrito Federal por gastroenterocolitis. Aún cuando no sabe la proporción por Shigelosis sino en el Distrito Federal, cree que la incidencia debe ser menor en otros sitios de la República que en el mismo Distrito. Piensa que los recién nacidos no tienen Shigelosis por la composición misma del medio intestinal, que está condicionado por la alimentación materna; se ha observado que aumenta la incidencia de este pedicimiento después del destete. Está de acuerdo en que ha aumentado la resistencia a las Sulfas, que antes daban resultados dramáticos; de todas maneras cree que debe de usarse la Sulfadiazina en combinación con el Cloranfenicol, porque la diarrea por *Shigellas* amerita terapéutica de emergencia. Piensa que es necesario divulgar los conocimientos presentados por el Prof. Olarte en el sentido de que en el recién nacido la diarrea habitualmente no es por *Shigellas* sino por colis patógenos. El Dr. Andrade Pradillo señaló el problema que han tenido los otorrinolaringólogos con la Estreptomicina que produce un número importante de sorderas cocleares en nuestro medio y sugiere que no se abuse de este antibiótico. El Dr. Jorge Flores Espinosa señaló que además de lo presentado por el Prof. Olarte, referente a niños menores de 4 años de edad, existe un problema semejante en el adulto. Uno de los exámenes que le parece necesario para hacer el diagnóstico es el coprocultivo; entre las formas extraintestinales que ha observado en el adulto está la peritonitis; se ha podido cultivar la *Shigella* en el líquido ascítico. Otros hallazgos frecuentes son las artralgias y la ausencia de diarrea. También ha observado la resistencia de las *Shigellas* a los antibióticos. Cree que en lugar de la Sulfadiazina deben de usarse las Trisulfas, que él combina con la Estreptomicina; señaló que tiene gran experiencia en el uso de la Estreptomicina por tratar tuberculoso y que sólo en 2 ó 3 ocasiones ha observado la sordera provocada por el medicamento. El Dr. Muñoz Turnbull comentó que Olarte casi afirma que hay inmunidad para la *Shigella* antes de los 6 meses, cree que no se trata de inmunidad, sino que las posibilidades de contaminación que tiene el niño alimentado al seno de la madre son muy escasas. Piensa que deben de hacerse estudios de alimentos tales como la leche materna o la alimentación artificial para ver si es posible demostrar la causa de esta resistencia del recién nacido. El Dr. Rigoberto Aguilar felicitó al Prof. Olarte y señaló que en 500 niños con diarrea estudiados en el Hospital Infantil "Dolores Sáenz", en el 50%

se demostró *Shigella*; en una estadística mayor de 1,000 casos, se encontró en el 26%. Debe difundirse el trabajo de Olarte para tomar medidas prácticas de profilaxis ya que en el mismo se señala que el medio más adecuado para evitar la propagación de las *Shigellas* es la higiene. Cerró la discusión el Prof. Olarte, quien agradeció los comentarios y respecto a un hecho señalado por el Dr. Ramos, contestó que no sabe el número de portadores y cree que es un dato que hace mucha falta en sus estadísticas, ya que solamente están estudiados niños y por lo tanto faltan datos de adultos para completar el estudio. Cree que hay resistencia del recién nacido a la *Shigelosis*, aún cuando no puede afirmar que haya una verdadera inmunidad; sin embargo, señaló que los colis patógenos sí infectan al niño de menos de 6 meses de edad. Por ejemplo, en Salas de Maternidad se ha propagado la diarrea del recién nacido cuando es producida por colis patógenos a casi toda la población de los niños internados y en cambio no sucede lo mismo cuando se ha presentado algún caso de *Shigella*. No se sabe de qué naturaleza es la resistencia, pero ésta existe. Agradeció a todos los Académicos sus amables comentarios.

El cuarto punto fue el de Asuntos Generales y el Dr. Luis Méndez informó a la Asamblea que la próxima semana no habrá sesión por ser día 16 de Septiembre. Se levantó la sesión a las nueve horas con cuarenta y cinco minutos.

A la Sesión asistieron los siguientes Académicos doctores: Rigoberto Aguilar, Gabriel Alvarez Fuertes, Juan Andrade Pradillo, Gustavo Argil, Oswaldo Arias, Eduardo Barroso, Rosario Barroso Moguel, Francisco Bassols, Patricio Benavides, Miguel E. Bustamante, Carlos Coqui, Julio Chávez Montes, Luis Farill, Jorge Flores Espinosa, Anselmo Fonte, Ramón de la Fuente Muñiz, José Luis Gómez Pimienta, Alberto Guevara Rojas, Rogelio Hernández Valenzuela, Jesús Kumate, Fernando López Clares, Alcibiades Marván, Luis Méndez H., Samuel Morones, Jorge Muñoz Turnbull, Roberto Núñez Andrade, Jorge Olarte, Feliciano Palomino Dena, Genaro Pliego Díaz González, Efrén C. del Pozo, Antonio Prado Vértiz, Mario Quiñones, José Antonio Quiroz, Pedro Ramos, José Ruiloba Benítez, Maximiliano Salas, Luis Sánchez Bulnes, Antonio Villasana y Horacio Zalce.

#### SESIÓN DEL 23 DE SEPTIEMBRE

En la ciudad de México, D. F., a las veinte horas del día veintitrés de septiembre de mil novecientos cincuenta y nueve, bajo la presidencia del Dr. José Joaquín Izquierdo, se reunieron 48 socios de la Corporación en el Salón de Actos de la Academia Nacional de Medicina para celebrar su XXIII Sesión Ordinaria del Año Académico 1959-1960.

Como primer punto del programa se dió lectura al Acta de la sesión anterior la cual fue aprobada por unanimidad.

El segundo punto del programa consistió en la lectura de la correspondencia recibida.

El tercer punto del programa fue la lectura de trabajos y el primero fue presentado por el Dr. Roberto Hernández de la Portilla con el título de "El Carcinoma del Colon y Recto en México" (Consideraciones sobre el diagnóstico oportuno). Este trabajo constituyó el de ingreso del Dr. Hernández de la Portilla y fue comentado oficialmente por el Dr. Mario Quiñones. El Dr. Horacio Zalce recalcó dos puntos que habían sido tratados por el ponente y el comentarista, que son: la responsabilidad del médico que estudia incompletamente a sus enfermos y la resistencia al tacto rectal en el varón. También se refirió a casos con múltiples lesiones primarias y a otros con Enfermedad de Nicolás y Favre que con frecuencia se confunden con el cáncer de recto y colon. En el Hospital General, Departamento de Cancerología, la incidencia también ha sido muy baja en lo referente al cáncer del colon y del recto, pero llamó la atención acerca del aumento de casos de este padecimiento, cuando uno de los médicos se interesó en este problema. Piensa que debe de hacerse el estudio de Papanicolaou de rutina en estos casos y felicitó al autor por su trabajo.

El Dr. Falomir llamó la atención de la Asamblea acerca de un caso de diagnóstico completamente oportuno, que fue logrado con un estudio radiológico. Lo ilustró con diapositivas. El Dr. Izquierdo, como Presidente de la Asamblea, recibió en el seno de la Academia al Dr. Hernández de la Portilla y antes de hacerle entrega de la Venera, las Insignias y el Diploma que lo acreditan como Miembro de Número en la Sección de Gastroenterología, hizo una breve historia de la iniciación de la Academia y de los motivos que impulsaron a sus fundadores para la creación de ésta y exhortó al Dr. Hernández de la Portilla para que además de llevar sus luces a la Asamblea, asista a la misma para aprender del resto de los Académicos, ya que el intercambio ha sido la razón fundamental de la creación de esta Institución.

El segundo trabajo fue presentado por el Dr. Manuel Quijano Narezo con la colaboración de los Dres. Guido Belsasso y Carlos Ramírez. El título del trabajo fue "El Cáncer del Estómago. Algunas consideraciones sobre su diagnóstico y tratamiento". Este trabajo fue comentado oficialmente por el Dr. Pedro Ramos. El Dr. Zalce hizo resaltar el determinismo biológico de los Carcinomas, llamando la atención acerca del hecho curioso que se registra en el cáncer del estómago que habitualmente a menor duración de los síntomas, el cáncer resulta más grave en el momento de la operación. Piensa que debe analizarse el plazo entre la iniciación de los síntomas y la operación en meses, ya que le parece que en esta forma se podría sacar alguna luz al respecto. Preguntó si han hecho biopsia por aspiración o biopsia del tipo de la citología exfoliativa sea con "cepillo" u otros artificios. El Dr. Gómez Pimienta hizo una cita de que hay quien haya dicho que el médico que opera un cáncer de pulmón falta a la ética profesional, ya que estos pacientes han terminado de vivir cuando tienen este

diagnóstico. Hizo una comparación entre el problema del cáncer pulmonar y el cáncer gástrico, diciendo que habitualmente los médicos llegamos tarde para tratar el cáncer y piensa que deben de seguirse otros caminos totalmente distintos al planteamiento actual, para tratar de resolver el problema de este tipo de cánceres. El Dr. Quiñones hace resaltar la gran proporción de intervenciones amplias que menciona el Dr. Quijano Narezo en su trabajo y preguntó el criterio que siguieron los cirujanos para hacer este tipo de intervenciones. Como el diagnóstico del cáncer del estómago es difícil, cree que debe de hacerse citología exfoliativa para hacer el diagnóstico oportuno. Terminó la discusión el Dr. Quijano Narezo quien agradeció los comentarios de los Académicos y está de acuerdo con el Dr. Ramos en sospechar el cáncer del estómago, siempre que existan síntomas gástricos o digestivos, no obstante que éstos sean baladías. Han operado menos enfermos inoperables desde que hicieron de rutina la peritoneoscopia para determinar la no operabilidad de algunos casos; este estudio lo hacen en forma pre-operatoria, cuando ya tienen la fecha de la operación y si resulta inoperable por esta exploración, suspenden la operación. Los cirujanos del Instituto de Enfermedades de la Nutrición se han vuelto más agresivos en sus intervenciones y actualmente quitan ambos epiplones, la cola del páncreas, etc., pensando que con esto pueden obtener mejores resultados; esta es la razón por la cual las intervenciones son en general amplias. En cuanto al plazo del tiempo entre la iniciación de los síntomas y la operación, el estudio estuvo hecho al principio por meses y no lo presentó en esa forma porque no encontró diferencia fundamental. La citología exfoliativa la están haciendo rutina, pero tiene poca experiencia y por este motivo no quiso presentar estos resultados que pueden ser confusos por falta de experiencia del personal. En cuanto a la sobrevida, las estadísticas son muy malas y por lo tanto el pronóstico de este padecimiento es muy sombrío y piensa que 4 o 5 enfermos de 100 diagnosticados de cáncer gástrico pueden vivir más de 5 años. Cree que se ha llegado a explorar al máximo el estudio para el diagnóstico del cáncer del estómago y que el tratamiento quirúrgico, único que parece en este momento ser de utilidad, también ha llegado a una fase de perfeccionamiento no cree que por este camino se pueda avanzar más.

El Dr. Izquierdo comunicó a la asamblea que el Dr. Jorge Francisco Tello, miembro honorario de la Academia, falleció recientemente y por este motivo se guardó un minuto de silencio en memoria del académico desaparecido.

El cuarto punto del programa fue el de Asuntos Generales y el Secretario General dio lectura al dictamen de la Comisión que estudió los trabajos para determinar a quién se debería adjudicar el Premio Carnot. Este premio fue propuesto para los doctores Luis Vargas, por una serie de trabajos que consideraron aplicables al bien de la Comunidad y completamente desinteresados y Teodoro Cesarman, por el hallazgo de una nueva droga, no por la misma droga en sí, sino porque abre caminos nuevos para la investigación en la producción de la Angina de Pecho y en su tratamiento. Siguiendo las reglas del con-

curso, el premio se repartió en partes iguales para ambos médicos. Firman el dictamen los doctores Salvador Aceves, Fernando Rébora, Pedro Ramos, Edgar Becerra y Rigoberto Aguilar. El Dr. Izquierdo puso a votación de la Asamblea el dictamen rendido por la Comisión arriba señalada y la Asamblea lo aprobó por mayoría. Queda pendiente fijar fecha para la entrega de este premio.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las nueve horas con cuarenta minutos.

A la sesión asistieron los siguientes académicos doctores: Juan Andrade Pradillo, Gustavo Argil, Oswaldo Arias, Eduardo Barroso, Francisco Bassols, Patriocio H. Benavides, Rubén Bretón Manjarrez, Juan Cárdenas y Cárdenas, Luis Castelazo Ayala, Francisco Durazo, José Manuel Falomir, Luis Farill, Francisco Fernández del Castillo, Ramón de la Fuente Muñiz, José Luis Gómez Pimienta, Manuel Guevara Oropeza, Roberto Hernández de la Portilla, J. Joaquín Izquierdo, Jesús Kumate, Roberto Llamas, Alcibiades Marván, Daniel Méndez H., Pablo Mendizábal, Jorge Millán, Samuel Morones, Roberto Núñez Andrade, Jorge Olarte, Carlos R. Pacheco, Juan José Paullada, Angel G. de Quevedo, Manuel Quijano Narezo, Mario Quiñones, José Antonio Quiroz, Pedro Ramos, Fernando Rébora, Edmundo Rojas, José Tomás Rojas, Horacio Rubio Palacios, José Ruiloba Benítez, Luis Sánchez Medal, Guillermo Soberón, Antonio Sordo Noriega, Oscar Valdés Ornelas, Gerardo Varela, Carlos Véjar Lacave, Antonio Villasana, Horacio Zalce y Salvador Zubirán.

#### SESIÓN DEL 30 DE SEPTIEMBRE

En la ciudad de México, D. F., a las veinte horas del día treinta de septiembre de mil novecientos cincuenta y nueve, bajo la Presidencia del Dr. Luis Méndez, se reunieron 39 socios de la Corporación en el Salón de Actos de la Academia Nacional de Medicina para celebrar su XXIV Sesión Ordinaria del Año Académico 1959-60.

El primer punto del programa fue la lectura del acta de la sesión anterior, la cual fue aprobada por unanimidad.

Se suspendió la lectura de la correspondencia recibida por falta de tiempo.

A continuación se pasó a la lectura de trabajos:

El profesor Alfredo Marchionini, invitado de honor de la Academia y profesor de la Universidad de Munich, Alemania, quien fue presentado por el doctor Fernando Latapí, leyó su trabajo titulado: "Dermatología y Geografía". El doctor Méndez agradeció al profesor Marchionini su interesante conferencia.

El siguiente trabajo fue presentado por el doctor Antonio Prado Vértiz con el título de: "Abandono del niño mexicano desde el punto de vista salud". Este trabajo fue comentado oficialmente por el doctor Rigoberto Aguilar. El doctor Raúl Fournier llamó la atención acerca de que, quizás por exageración del lenguaje, el ponente habló del cuidado del niño antes de la concepción, momento

en el cual el niño no existe. Una cualidad que tiene el trabajo de Prado Vértiz es dar a conocer lo que se está haciendo en la Secretaría de Salubridad y Asistencia Pública, ya que en México es frecuente que nadie sepa lo que está haciendo una institución que no sea la propia. Propone educar a la madre para futuros embarazos. Cree que los hospitales y clínicas para niños son absolutamente insuficientes y está de acuerdo con el doctor Aguilar en que es indispensable aumentar el número de camas para ellos. Propone que la Academia se ocupe de estos problemas sociales con intensidad, ya que ésta es una de las labores de la misma. El doctor Luis Méndez piensa que el trabajo da motivos para ser optimistas porque la mortalidad infantil ha disminuido gracias a las medidas tomadas por las autoridades sanitarias. Acepta y secunda la proposición del Dr. Fournier de que la Academia sea el intermediario entre los médicos y las autoridades para lograr la mejoría de nuestro pueblo y en este caso, la atención del niño.

Terminó la discusión el doctor Prado Vértiz quien agradeció el comentario del doctor Aguilar y señaló que es muy difícil para la Secretaría de Salubridad y Asistencia Pública resolver todos los problemas nacionales, ya que el presupuesto total de la Secretaría es el 11% del Presupuesto Nacional. Agradeció al doctor Fournier su comentario y mencionó que su trabajo es parte de uno más completo que se llevará a un Congreso Internacional representando a México, en el que se tratará del abandono del niño en todos sus aspectos: asistencial, social, educacional, etc. Manifestó el doctor Luis Méndez que la Academia tiene a su disposición su trabajo y espera que la labor social que se está desarrollando persista y progrese con el paso del tiempo.

A continuación el doctor Mario Quiñones leyó el proyecto de programa para el estudio de "El problema de las diarreas en México". Una vez terminada la lectura de este proyecto, se puso a la consideración de la Asamblea y el profesor Olarte opinó de acuerdo con el doctor Gerardo Varela, que la Academia debe apoyar económicamente los programas de investigación, ya que de otra manera sería muy difícil progresar en este campo. El doctor Raúl Fournier se excusó por no haber asistido a las Juntas de la Comisión y cree que la orientación del estudio debe ser clínica; además se pedirá ayuda a los especialistas tales como radiólogos, laboratoristas, etc.; está de acuerdo con Olarte en que deben de crearse organismos en toda la República para estudiar el problema y por ejemplo, señaló que no se conoce la Geografía Médica en general y en particular de la Salmonelosis. El doctor Luis Méndez cree que el programa presentado por la Comisión ha sido pensado suficientemente y que debemos confiar en sus miembros para el desarrollo del mismo y que no es posible discutir este proyecto en tan poco tiempo y con tan pocas bases como se tienen en una asamblea. Cree que la Comisión debe de tener facultades para seguir el programa o modificarlo de acuerdo con la evolución de sus resultados. Que debe entregar a la Academia informes parciales de lo que están estudiando, para que ésta a su vez pueda informar a las personas interesadas en el tema. Propone que se envíe el programa

de trabajo a las instituciones que pueden ayudar a la realización del mismo y cree que compete a la Academia este servicio, el cual será realizado con entusiasmo por la misma; está convencido de que al terminar el estudio se podrá escribir una monografía de las diarreas en México que será una obra clásica con el tiempo.

Se suspendieron los Asuntos Generales por lo avanzado de la hora y se levantó la sesión a las veintidós horas.

A la sesión asistieron los siguientes académicos, doctores: Rigoberto Aguilar, Gabriel Alvarez Fuertes, Oswaldo Arias, Rosario Barroso Moguel, Edgar J. Becerra, Patricio Benavides, Rubén Bretón Manjarrez, Edmundo Buentello, Carlos Coqui, Julio Cueva, Julio Chávez Montes, Francisco Durazo, Francisco Fernández del Castillo, Raúl Fournier Villada, Ramón de la Fuente Muñiz, Antonio González Ochoa, Gustavo Gordillo, Alberto Guevara Rojas, Rogelio Hernández Valenzuela, J. Joaquín Izquierdo, Jesús Kumate, Fernando Latapí, Fernando López Clares, Daniel Méndez, Luis Méndez, Jorge Muñoz Turnbull, Daniel Nieto Roaro, Roberto Núñez Andrade, Jorge Olarte, Ramón Pérez Cirera, Antonio Prado Vértiz, Mario Quiñones, Fernando Rébora, Ubaldo Roldán, Maximiliano Salas, José Antonio Sánchez Hernández, Gerardo Varela, Antonio Villasana y Clemente Villaseñor.

## NOTICIERO DE LA GACETA

● *Nombramiento de secretarios regionales.* El Consejo de la Asociación Médica Mundial anuncia el nombramiento de los siguientes Secretarios Regionales:

*Asia.* Dr. Munawar Ali. Pakistán.

*Europa.* Dr. Marcel Poumailloux. Francia.

*América Latina.* Dr. Héctor Rodríguez H. Chile.

*Pacífico Norte.* Dr. Yushichi Minamizaki. Japón.

*Pacífico Sur.* Dr. John G. Hunter. Australia.

La región del Pacífico fue recientemente dividida a fin de facilitar el trabajo del Secretariado Regional. Las Asociaciones Médicas Nacionales de China (Nacionalista), Japón, Corea del Sur, Filipinas y Viet Nam han sido designadas para formar la región del Pacífico Norte.

● *Nombramientos de secretarios corresponsales.* El Consejo designó los siguientes Secretarios Corresponsales:

Dr. Taha Baashar. Asociación Médica de Sudán.

Dr. F. T. Sai. Asociación Médica de Ghana.

Dr. A. H. Tonkin. Asociación Médica de Sud Africa.

● *Designación de un comité de estudio.* La Asamblea General de la Asociación Médica Mundial instruyó al Consejo para que designe un Comité de Estudio a largo plazo que investigue los futuros objetivos y asuntos de la Asociación. El Consejo anunció que este Comité estaría constituido por las siguientes personas:

Dr. L. A. Hulst, (Holanda), Presidente.

Dr. Munawar Ali, (Pakistán).

Dr. S. Wand, (Reino Unido).

Dr. Norman A. Welch, (Estados Unidos).

Dr. Félix Worré, (Luxemburgo).